

# Boletín Oficial de la



# Asamblea de Madrid

---

Número 111

19 de junio de 2025

XIII Legislatura

---

## SUMARIO

---

Página

### 1. TEXTOS APROBADOS

#### 1.1 LEYES

— Ley por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2025). . . . .

24822-24827

#### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— Resolución núm. 5/2025 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de junio de 2025, sobre la Proposición No de Ley PNL-320/2025 RGEP.12346-RGEP.12374/2025, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a: Primero. Ofrecer total transparencia sobre las verdaderas causas del apagón. Segundo. La participación inmediata de representantes de las Comunidades Autónomas en cualquier grupo de trabajo que investigue el corte del suministro eléctrico producido el pasado 28 de abril. Tercero. Tratar en las Conferencias Sectoriales de Asuntos de Seguridad Nacional y de Energía las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la seguridad y los servicios públicos básicos en caso de fallos o pérdida del suministro energético por periodos de tiempo prolongados. Cuarto. Reanudar inmediatamente los trabajos encaminados a actualizar y/o renovar la Estrategia de Seguridad Energética Nacional, en un proceso que esté también abierto a la participación de las Comunidades Autónomas, tanto desde la vertiente de seguridad como desde la energética. Quinto. Contemplar como grave amenaza para la seguridad nacional los apagones y las carencias de suministro, incorporándolos tanto a la Estrategia de Seguridad Nacional como al Informe Anual de Seguridad Nacional. . . .

24828

---

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-332/2025 RGEF.13006.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Instar al Gobierno nacional a prohibir la celebración pública de la denominada “Fiesta del cordero” u otras conmemoraciones similares ajenas a nuestras tradiciones, por tratarse de prácticas incompatibles con la identidad y usos y costumbres de la nación española. 2. Expresar el rechazo a la realización de dicha conmemoración en espacios públicos autonómicos, por tratarse de una práctica cultural ajena a España. 3. Solicitar a las autoridades competentes que impidan la consolidación de prácticas culturales foráneas que no forman parte de la tradición española y que inciden sobre la cohesión social, generando tensiones y conflictos internos, desarraigo y erosión de la identidad nacional. 4. Reivindicar el respeto y la protección de las tradiciones propias del pueblo español en el espacio público frente al avance de costumbres ajenas impulsadas por políticas de cesión ideológica, electoralismo o presión económica. 5. Promover la conservación de las fiestas españolas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable, en vigor: 1 de enero, Año Nuevo; 6 de enero, Epifanía del Señor; Jueves Santo; Viernes Santo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 1 de noviembre, Todos los Santos; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción; 25 de diciembre, Natividad del Señor. 6. Impulsar con otras administraciones las medidas necesarias para recuperar en toda España las fiestas propias de nuestra Nación de modo que también en el ámbito festivo se reconstruya todo lo derribado: 25 de julio, Santiago Apóstol; 19 de marzo, San José; el Corpus Christi; la Ascensión; 29 junio, Santos Apóstoles Pedro y Pablo. 7. Promover activamente la gastronomía y carnicería tradicionales españolas frente a la expansión de sellos extranjeros como el halal, garantizando el derecho de los consumidores a productos arraigados en nuestra cultura alimentaria y apoyando a los productores que defienden nuestras costumbres, en especial locales. Para su tramitación ante el Pleno..

24829-24831

### 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-2175/2025 RGEF.12988.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tras los procesos de estabilización numerosos puestos de trabajo han quedado con jornadas del 80 %. ¿Hay alguna previsión de dotarlas al 100 %? . . . . .

24832

— **PE-2176/2025 RGEF.12989.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han adoptado para paliar el sesgo de género que se ha producido en los ceses de personal interino derivado de los procesos de Estabilización en profesiones feminizadas? . . . . .

24832

— **PE-2177/2025 RGEF.12990.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué tras los procesos de estabilización han quedado plazas vacantes? . . . . .

24832

— **PE-2179/2025 RGEF.12992.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué no está disponible "El informe anual de 2024 en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid"? . . . . .

24832

- **PE-2182/2025 RGEF.13039.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario? 24832
- **PE-2183/2025 RGEF.13040.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario? ..... 24832
- **PE-2184/2025 RGEF.13043.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario? ..... 24832
- **PE-2185/2025 RGEF.13044.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?.. 24832
- **PE-2187/2025 RGEF.13053.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita relación de los criterios clínicos o administrativos empleados por la Consejería de Sanidad para derivar pacientes a centros privados en procedimientos de cirugía mayor ambulatoria..... 24833
- **PE-2191/2025 RGEF.13129.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mobiliario histórico se incluía como elementos a considerar en la documentación presentada para su valoración y aprobación, en su caso, del Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid que se trató en la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural (CPPHAN)? ..... 24833
- **PE-2192/2025 RGEF.13130.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requerimientos ha establecido la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid respecto al Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid? ..... 24833
- **PE-2194/2025 RGEF.13138.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de visitas realizadas desde julio de 2023 hasta la actualidad por parte del personal de la Dirección General de la Mujer a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato indicando fecha y nombre del centro visitado con respeto a la protección de datos y a la intimidad. .... 24833
- **PE-2195/2025 RGEF.13140.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso a un piso tutelado de la red integral para la violencia de género denegadas cuyas titulares disponían de título habilitante y/o denuncia por violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 24833
- **PE-2198/2025 RGEF.13169.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados entre 16 y 21 años que han realizado algún tipo de formación para el empleo, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por año y por tipo de formación. .... 24833

- **PE-2200/2025 RGEF.13171.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extutelados por la Comunidad de Madrid que se encuentran cursando estudios superiores, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por años y por tipo de estudios..... 24833
- **PE-2201/2025 RGEF.13172.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de bibliotecas públicas de la Comunidad sobre las que se ha acometido, a la fecha actual, obras encaminadas a las mejoras de la eficiencia en climatización y calidad del aire durante el presente año 2025. .... 24834
- **PE-2202/2025 RGEF.13173.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de bibliotecas públicas de la Comunidad sobre las que se ha acometido obras encaminadas a las mejoras de la eficiencia en climatización y calidad del aire desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por biblioteca. .... 24834
- **PE-2203/2025 RGEF.13174.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tuvo la residencia pública de mayores de Navalcarnero con fecha 1 de marzo de 2025 una persona realizando las funciones de dirección de forma exclusiva? ..... 24834
- **PE-2204/2025 RGEF.13175.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas laborales del personal docente del CEIP Julián Besteiro de Móstoles, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por categoría profesional..... 24834
- **PE-2205/2025 RGEF.13176.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número del personal docente del CEIP Julián Besteiro de Móstoles que se han trasladado a otros centros educativos, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses..... 24834
- **PE-2206/2025 RGEF.13177.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de la plantilla laboral en la residencia pública de mayores de Parla desglosado por meses, por turnos laborales y por categoría profesional, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. .... 24834
- **PE-2207/2025 RGEF.13189.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que integran el equipo multidisciplinar especializado encargado de atender a las usuarias que llaman al teléfono de atención a la maternidad de la Comunidad de Madrid..... 24834
- **PE-2208/2025 RGEF.13190.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas a la línea telefónica gratuita de atención a la maternidad durante el año 2024, desglosado por meses..... 24834
- **PE-2209/2025 RGEF.13198.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a realizar el proyecto de la Consejería de Transportes sobre la instalación de ascensores en la estación de metro de Puente de Vallecas? ..... 24835
- **PE-2210/2025 RGEF.13199.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información relativa a la inscripción en los talleres de formación de música electrónica puestos en marcha en el año 2024 por la Comunidad de Madrid en el que se incluya, al menos, el número de solicitudes recibidas, número de plazas rechazadas y número de plazas aprobadas..... 24835

- **PE-2211/2025 RGEP.13200.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con respecto al desdoblamiento de personal sanitario, solicito relación en la que aparezca reflejado el número de médicos de Familia desdoblados desagregados por Centros de Atención Primaria durante el año 2024. .... 24835
- **PE-2212/2025 RGEP.13201.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre la Comisión de seguimiento del contrato "Servicio de Laboratorio Clínico Central C.A. 5/2018 Laboratorio Central" en la que se incluya, al menos, el número y fecha de las reuniones que se han celebrado a lo largo de la presente Legislatura..... 24835
- **PE-2213/2025 RGEP.13203.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid ¿Cuál es la provisión de recursos personales a favor de las entidades locales que ha hecho la Comunidad de Madrid para la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas desde la aprobación de dicho Plan hasta la actualidad?..... 24835
- **PE-2214/2025 RGEP.13204.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid ¿Cuál es la provisión de recursos técnicos a favor de las entidades locales que ha hecho la Comunidad de Madrid para la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas desde la aprobación de dicho Plan hasta la actualidad?..... 24835
- **PE-2215/2025 RGEP.13205.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de proyectos de intervención comunitaria que ha impulsado la Comunidad de Madrid junto a los Ayuntamientos para la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas desde la aprobación del Plan regional contra las Drogas hasta la actualidad..... 24835
- **PE-2216/2025 RGEP.13206.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con las subvenciones puestas en marcha por la Comunidad de Madrid dentro del Plan regional contra las Drogas solicito listado de los Ayuntamientos beneficiados, número e importe de las subvenciones desde la aprobación del citado Plan hasta la actualidad..... 24835-24836
- **PE-2217/2025 RGEP.13207.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo estará disponible el informe sobre la situación del sector del libro, realizada en colaboración con la Consultora Thinking Heads durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte?..... 24836

## 2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

- **PE-2250/2025 RGEP.12919 (Transformada de PI-2240/2025 RGEP.12919).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado que se ha quedado sin poder hacer la fase de formación en empresas en Formación Profesional en centros públicos por falta de empresas u organismo equiparado, indicando centro, curso y ciclo..... 24836

- **PE-2251/2025 RGEPI.12920 (Transformada de PI-2241/2025 RGEPI.12920)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado de centros públicos, que ha tenido que realizar la fase de formación en empresas en el instituto donde estudian, por falta de plazas en empresas, indicando curso, ciclo y centro. 24836
- **PE-2252/2025 RGEPI.12921 (Transformada de PI-2242/2025 RGEPI.12921)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado de centros públicos, que ha tenido que realizar la Formación en centros de Trabajo (FCT) en el instituto donde estudian, por falta de plazas en empresas, indicando curso, ciclo y centro..... 24836
- **PE-2253/2025 RGEPI.12922 (Transformada de PI-2243/2025 RGEPI.12922)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado que se ha quedado sin poder realizar la Formación en centros de trabajo (FCT) en empresas en Formación Profesional en centros públicos por falta de empresas, indicando centro, curso y ciclo..... 24836
- **PE-2254/2025 RGEPI.12923 (Transformada de PI-2244/2025 RGEPI.12923)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de empresas que no han querido participar en el curso 2024/25 acogiendo alumnado que tenía que realizar la Fase de Formación en empresas (FFE) indicando fecha de baja, motivo alegado y número de alumnos acogidos en los 3 cursos anteriores. .... 24837
- **PE-2255/2025 RGEPI.12925 (Transformada de PI-2245/2025 RGEPI.12925)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de nuevos convenios en el curso 2024/25 firmados por la Consejería para la realización de la Fase de formación en empresas (FFE) del alumnado de Formación profesional de centros públicos, indicando empresa, ubicación, familia profesional y fecha de firma del convenio. .... 24837
- **PE-2256/2025 RGEPI.12926 (Transformada de PI-2246/2025 RGEPI.12926)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de nuevos convenios en el curso 2023/24 firmados por la Consejería para la realización de la Fase de formación en empresas (FFE) del alumnado de Formación profesional de centros públicos, indicando empresa, ubicación, familia profesional y fecha de firma del convenio. .... 24837
- **PE-2257/2025 RGEPI.13012 (Transformada de PI-2268/2025 RGEPI.13012)**. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2025..... 24837
- **PE-2258/2025 RGEPI.13013 (Transformada de PI-2269/2025 RGEPI.13013)**. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2024..... 24837
- **PE-2259/2025 RGEPI.13060 (Transformada de PI-2290/2025 RGEPI.13060)**. De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos o conciertos específicos mantiene actualmente la Comunidad de Madrid con los hospitales gestionados por Quirónsalud en el ámbito de la atención urgente? .... 24837
- **PE-2260/2025 RGEPI.13188 (Transformada de PI-2315/2025 RGEPI.13188)**. De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos medidores de contaminación y dónde se van a poner en el distrito de Usera de Madrid. .... 24837

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-2340/2025 RGEF.13095 (Transformada de PE-2188/2025 RGEF.13095).** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que han recibido formación en capacitación de usos de dispositivos a lo largo del año 2023..... 24838
- **PI-2341/2025 RGEF.13096 (Transformada de PE-2189/2025 RGEF.13096).** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que han recibido formación en capacitación de usos de dispositivos a lo largo del año 2024..... 24838
- **PI-2342/2025 RGEF.13170 (Transformada de PE-2199/2025 RGEF.13170).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de las inspecciones que la Comunidad de Madrid ha llevado sobre los centros de mayores que ha realizado en el municipio de Colmenar Viejo, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. .... 24838

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-280/2025 RGEF.11196.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de junio de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-280/2025 RGEF.11196, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes actuaciones: 1. El incremento urgente y progresivo del parque de vivienda social y asequible. 2. La declaración de Zonas de Mercado Residencial Tensionada en aquellos municipios que lo soliciten. 3. Una contribución financiera mediante partidas presupuestarias de inversión en políticas públicas de vivienda. 4. Iniciar un diálogo permanente con los organismos municipales, para realizar acciones coordinadas con el fin de dar respuesta a la ciudadanía con la construcción y promoción de viviendas de alquiler asequible. 5. Dotar de ayudas autonómicas a los municipios que quieran llevar a cabo viviendas municipales en régimen de alquiler asequible. 6. Impulsar modificaciones legislativas con rango de ley para la calificación permanente de todas las viviendas protegidas que contengan algún tipo de inversión municipal, autonómica o estatal para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública. 7. La promoción, en el ejercicio de las competencias autonómicas, la planificación, la regulación y el control eficaz de las Viviendas de Uso Turístico para evitar su crecimiento descontrolado; y cuestiones conexas. .... 24838-24839
- **PNL-294/2025 RGEF.11713.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de junio de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-294/2025 RGEF.11713, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Obligar a que el número de licencia de los pisos turísticos, radicados en aquellos municipios donde hay normativa vigente, esté presente en sus anuncios. 2. Retirar del censo de pisos turísticos de la Comunidad de Madrid aquellos que no cuentan con la licencia municipal correspondiente. 3. Reforzar la coordinación con las entidades locales en las tareas de regulación, inspección y sanción relativas a pisos turísticos. ... 24839

- **PNL-316/2025 RGEF.12259.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 12 de junio de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-316/2025 RGEF.12259, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear el Observatorio de la Formación Profesional con participación de todas las partes implicadas para evaluar la actual red de Formación Profesional. 2. Garantizar una financiación autonómica suficiente y estable que permita a las universidades públicas desarrollar sus tareas académicas y de investigación en condiciones adecuadas. 3. Redefinir la política de costes de matrícula con el objetivo de garantizar que la universidad sea un espacio real de igualdad de oportunidades. 4. Crear una plataforma pública de búsqueda de empleo. 5. Promover el desarrollo de una plataforma pública y accesible para el control horario laboral, gestionada por la Administración regional, que permita el registro seguro, inalterable y en tiempo real de la jornada de trabajo. 6. Garantizar la presencia de los representantes sindicales en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de formación y empleo joven. 7. Promover la inclusión de cláusulas de bienestar en contratos de inserción laboral. 8. Avanzar en la reducción progresiva de la jornada laboral, con el objetivo de tender hacia una semana laboral de 32 horas. 9. Poner en marcha un servicio público de asesoría y acompañamiento jurídico en colaboración con organizaciones sociales, orientado a la regularización de jóvenes en situación administrativa irregular y la tramitación de autorizaciones de residencia y trabajo. 10. Elaborar un protocolo obligatorio en centros formativos, empresas públicas y entidades sociales que actúan con jóvenes. 11. Crear líneas de financiación y asesoramiento para proyectos de emprendimiento liderados por jóvenes gitanos, facilitando el acceso a recursos y redes de apoyo que impulsen iniciativas económicas sostenibles. 12. Impulsar programas de empleo personalizado para jóvenes en situación de sinhogarismo; y cuestiones conexas. .... 24839-24841

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARECENCIAS

#### 5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-855/2025 RGEF.11209.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: impacto que tendrá la reducción de jornada laboral en la ejecución de los contratos de servicios en vigor en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). .... 24841

- **C-966/2025 RGEF.13007.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Orosa Sáinz, actor, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: informar sobre su experiencia como actor sordo y el ámbito artístico de las personas con discapacidad auditiva. (Por vía art. 211 RAM). ... 24842

### 5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

#### 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-2568/2025 RGEF.13022.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la colaboración institucional de la Comunidad de Madrid en materia de transformación digital con el Estado de Israel?..... 24842

- **PCOP-2571/2025 RGE.13106.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo para garantizar la escolarización en educación infantil en Vicálvaro?..... 24843
- **PCOP-2572/2025 RGE.13108.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación está llevando a cabo el Gobierno en el centro Ramiro de Maeztu para mejorar la calidad de las infraestructuras educativas del mismo? ..... 24843
- **PCOP-2573/2025 RGE.13109.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los datos de turismo internacional en el año 2024 en la Comunidad de Madrid?..... 24843
- **PCOP-2574/2025 RGE.13112.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para asegurar el cumplimiento de los acuerdos firmados con los sindicatos en la mesa sectorial de Educación?..... 24844
- **PCOP-2575/2025 RGE.13114.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el informe ONTSI (Informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad), con relación a la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid? ..... 24844
- **PCOP-2576/2025 RGE.13131.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para mejorar los cuidados sanitarios en las Residencias Públicas de Mayores? 24844
- **PCOP-2577/2025 RGE.13132.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la calidad asistencial en las Residencias Públicas de Mayores?..... 24845
- **PCOP-2578/2025 RGE.13133.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad asistencial en las Residencias Públicas de Mayores? .. 24845
- **PCOP-2579/2025 RGE.13134.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para mejorar la atención de los usuarios/as en las Residencias Públicas de Mayores?..... 24845
- **PCOP-2580/2025 RGE.13135.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la calidad asistencial en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid? ..... 24846
- **PCOP-2584/2025 RGE.13178.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para ampliar el impacto de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid? ... 24846
- **PCOP-2585/2025 RGE.13179.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la atención a las personas mayores en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid?..... 24846
- **PCOP-2587/2025 RGE.13193.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno regional para fomentar el uso de transporte público entre la población joven de la Comunidad de Madrid? ..... 24847

- **PCOP-2588/2025 RGE.13194.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las viviendas que tiene la Agencia de Vivienda Social en Torrejón de Ardoz?..... 24847
- **PCOP-2589/2025 RGE.13196.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven? ..... 24847
- **PCOP-2590/2025 RGE.13241.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación del proyecto del centro de interpretación del "Valle de los Neandertales"..... 24847-24848
- **PCOP-2591/2025 RGE.13252.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos que pretende cumplir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la financiación de proyectos de excavación e investigación arqueológica en Pinilla del Valle y en la región de Tanzania, en el continente africano..... 24848
- **PCOP-2592/2025 RGE.13254.** Del Diputado Sr. Navarro Morales, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?..... 24848
- **PCOP-2593/2025 RGE.13255.** Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?..... 24848-24849
- **PCOP-2594/2025 RGE.13256.** Del Diputado Sr. Pérez Rojo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid? ..... 24849
- **PCOP-2595/2025 RGE.13257.** De la Diputada Sra. García Jabonero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso? ..... 24849
- **PCOP-2596/2025 RGE.13258.** Del Diputado Sr. Eustache Soteldo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña?..... 24849-24850
- **PCOP-2597/2025 RGE.13274.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Planea el Consejo de Gobierno cambios en el régimen sancionador de las universidades en la futura ley de universidades?..... 24850
- **PCOP-2598/2025 RGE.13276.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la futura Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid?..... 24850
- **PCOP-2599/2025 RGE.13279.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura? ..... 24850

- **PCOP-2601/2025 RGE.13281.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está el Gobierno satisfecho con las tasas de temporalidad del profesorado en las universidades públicas madrileñas? ..... 24851
- **PCOP-2614/2025 RGE.13306.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la coordinación con las Administraciones locales en los próximos meses? ..... 24851
- **PCOP-2615/2025 RGE.13307.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la transparencia institucional en los próximos meses? ..... 24851
- **PCOP-2616/2025 RGE.13308.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la cohesión territorial de la Comunidad de Madrid? ..... 24851-24852
- **PCOP-2617/2025 RGE.13309.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para reducir la desigualdad territorial de la Comunidad de Madrid? ..... 24852
- **PCOP-2618/2025 RGE.13310.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la rendición de cuentas del Gobierno regional? ..... 24852
- **PCOP-2619/2025 RGE.13311.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde hayan nacido? ..... 24852-24853
- **PCOP-2620/2025 RGE.13312.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan? ..... 24853
- **PCOP-2623/2025 RGE.13315.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir, en el marco de sus competencias, los accidentes laborales relacionados con el calor? ..... 24853
- **PCOP-2624/2025 RGE.13318.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para concienciar a empresas y trabajadores sobre el riesgo de accidentes laborales por calor? ..... 24853-24854
- **PCOP-2626/2025 RGE.13321.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado para evaluar la calidad de los servicios en la Comunidad de Madrid? ..... 24854
- **PCOP-2628/2025 RGE.13325.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para contribuir a la reducción de la siniestralidad laboral por calor extremo? . 24854
- **PCOP-2630/2025 RGE.13328.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de equilibrio territorial en el ecuador de la Legislatura? ..... 24854

- **PCOP-2631/2025 RGE.13329.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de cohesión territorial en el ecuador de la Legislatura? ..... 24855
- **PCOP-2632/2025 RGE.13330.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención de los efectos del calor en zonas urbanas en el ecuador de la Legislatura? ..... 24855

## 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-2982/2025 RGE.11206.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto valora este Gobierno que tendrá la reducción de jornada laboral en la ejecución de los contratos de servicios en vigor en la Comunidad de Madrid? ..... 24855-24856
- **PCOC-3346/2025 RGE.12883.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los criterios utilizados para seleccionar a SperidLabs como responsable del laboratorio de inteligencia artificial en museos? ..... 24856
- **PCOC-3347/2025 RGE.12885.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de solvencia técnica y económica se exigen desde la Comunidad de Madrid a las empresas adjudicatarias de proyectos de innovación cultural como el laboratorio de inteligencia artificial para museos? ..... 24856
- **PCOC-3348/2025 RGE.12887.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede detallar el Gobierno de la Comunidad de Madrid qué papel desempeña la Fundación Godofredo Garabito y Gregorio en los proyectos culturales impulsados junto a SperidLabs? ..... 24856-24857
- **PCOC-3349/2025 RGE.12888.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la coordinación de las Consejería de Sanidad y Cultura en la promoción del proyecto AyudARTE? ..... 24857
- **PCOC-3350/2025 RGE.12892.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el funcionamiento del servicio sustitutivo de autobuses durante el cierre parcial de la Línea 6 de Metro? ..... 24857
- **PCOC-3351/2025 RGE.12893.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto del cierre de la Línea 6 en los desplazamientos de los estudiantes durante la celebración de la PAU? ..... 24857-24858
- **PCOC-3352/2025 RGE.12896.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la planificación y gestión de las obras de automatización en la Línea 6 de Metro? ..... 24858

- **PCOC-3353/2025 RGEF.12956.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Hospital Universitario de Móstoles? ..... 24858
- **PCOC-3355/2025 RGEF.12967.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar el servicio que presta el Hospital Universitario de Fuenlabrada? ..... 24858
- **PCOC-3356/2025 RGEF.12974.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la climatización de los centros de salud en la Comunidad de Madrid? ..... 24859
- **PCOC-3358/2025 RGEF.12982.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Comunidad de Madrid los fondos que destina el Gobierno de España a reforzar la Sanidad Pública Madrileña? ..... 24859
- **PCOC-3359/2025 RGEF.13008.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos han seguido para la distribución de las ayudas para el reintegro de gastos por prestación ortoprotésica? ..... 24859
- **PCOC-3360/2025 RGEF.13010.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las ayudas para el reintegro de gastos por prestación ortoprotésica? ..... 24859-24860
- **PCOC-3361/2025 RGEF.13019.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el lanzamiento de la plataforma eAgora? ..... 24860
- **PCOC-3363/2025 RGEF.13023.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la colaboración institucional de la Comunidad de Madrid en materia de transformación digital con el Estado de Israel? ..... 24860
- **PCOC-3365/2025 RGEF.13029.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de intervención social se realiza en los casos de menores infractores extranjeros no acompañados sin red familiar de apoyo en la Comunidad de Madrid? ..... 24860-24861
- **PCOC-3366/2025 RGEF.13031.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los programas formativos de educación sexual que reciben los menores condenados por delitos contra la libertad sexual en la región? ..... 24861
- **PCOC-3367/2025 RGEF.13032.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los programas formativos para la igualdad de obligado cumplimiento que reciben los menores condenados por delitos contra la libertad sexual en la región? ..... 24861

- **PCOC-3368/2025 RGEF.13037.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?..... 24861-24862
- **PCOC-3369/2025 RGEF.13038.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario? ..... 24862
- **PCOC-3370/2025 RGEF.13041.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?..... 24862
- **PCOC-3371/2025 RGEF.13042.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?..... 24862-24863
- **PCOC-3372/2025 RGEF.13055.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja la Consejería de Sanidad respecto a la reducción del volumen de derivaciones a Quirónsalud a raíz del refuerzo de plantillas en hospitales públicos en 2025?..... 24863
- **PCOC-3373/2025 RGEF.13056.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto ha tenido la derivación de pacientes a hospitales privados en la actividad ordinaria del Hospital de La Paz y el Hospital Ramón y Cajal durante 2024?..... 24863
- **PCOC-3375/2025 RGEF.13058.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación realiza la Consejería de Sanidad sobre el coste medio por paciente derivado a centros concertados en comparación con el coste en hospitales de gestión pública directa? .... 24863-24864
- **PCOC-3377/2025 RGEF.13062.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación ha realizado la Consejería de Sanidad sobre el impacto de las derivaciones a centros privados en la sostenibilidad de la sanidad pública madrileña? ..... 24864
- **PCOC-3380/2025 RGEF.13065.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control y auditoría ha implementado la Consejería de Sanidad para supervisar los pagos realizados a entidades privadas por la atención de pacientes derivados desde la sanidad pública?..... 24864
- **PCOC-3381/2025 RGEF.13066.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para derivar pacientes desde la sanidad pública a hospitales gestionados por entidades privadas? ..... 24864-24865
- **PCOC-3383/2025 RGEF.13068.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos maneja la Consejería de Sanidad para la redacción del proyecto y el inicio de las obras del nuevo centro de salud en Nuevo Tres Cantos, considerando el crecimiento poblacional del municipio? ..... 24865

- **PCOC-3384/2025 RGE.13069.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad para garantizar la protección de los sistemas informáticos frente a amenazas de ciberseguridad en el ámbito sanitario? ..... 24865
- **PCOC-3385/2025 RGE.13070.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha iniciado la Consejería de Sanidad para integrar sistemas de inteligencia artificial en los procesos clínicos de Atención Especializada?..... 24865-24866
- **PCOC-3386/2025 RGE.13071.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué dotación presupuestaria ha destinado la Consejería de Sanidad a proyectos de investigación en biomedicina con financiación autonómica directa? ..... 24866
- **PCOC-3387/2025 RGE.13072.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad para reducir la temporalidad estructural en el personal del SERMAS durante el año 2025? ..... 24866
- **PCOC-3388/2025 RGE.13073.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación realiza la Consejería de Sanidad sobre el impacto del plan de mejora de la Atención Primaria presentado en 2024? ..... 24866-24867
- **PCOC-3389/2025 RGE.13074.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para reforzar el sistema de atención urgente extrahospitalaria desde la reestructuración de los PAC? ..... 24867
- **PCOC-3390/2025 RGE.13075.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para aumentar la financiación destinada a la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid?..... 24867
- **PCOC-3392/2025 RGE.13077.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control y transparencia se han implementado en las colaboraciones con empresas privadas para proteger los datos personales de los pacientes?..... 24867-24868
- **PCOC-3393/2025 RGE.13078.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo está abordando la Consejería de Sanidad los problemas de interoperabilidad entre los sistemas de atención primaria y hospitalaria? ..... 24868
- **PCOC-3394/2025 RGE.13079.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para modernizar los equipos informáticos en los centros de salud y garantizar su adecuado funcionamiento? ..... 24868
- **PCOC-3395/2025 RGE.13080.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está implementando la Consejería de Sanidad para garantizar la seguridad y privacidad de los datos en las nuevas plataformas de salud digital desarrolladas en colaboración con empresas privadas?..... 24868-24869

- **PCOC-3396/2025 RGE.13081.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué coordinación ha existido entre el proyecto IA+Igual y la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid? ..... 24869
- **PCOC-3397/2025 RGE.13082.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Está previsto incorporar las herramientas o principios del proyecto IA+Igual como requisito en los pliegos de contratación de soluciones de inteligencia artificial por parte de la Comunidad de Madrid? ..... 24869
- **PCOC-3398/2025 RGE.13083.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Ha colaborado la Consejería de Digitalización con otras consejerías para incorporar el enfoque de equidad algorítmica del proyecto IA+Igual en sus desarrollos tecnológicos? ..... 24869-24870
- **PCOC-3399/2025 RGE.13084.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores está utilizando la Consejería de Digitalización para valorar la efectividad del proyecto IA+Igual? ..... 24870
- **PCOC-3400/2025 RGE.13085.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto del proyecto IA+Igual desde su puesta en marcha? ..... 24870
- **PCOC-3401/2025 RGE.13102.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo por el que no funciona la climatización en los juzgados de Plaza de Castilla? ..... 24870-24871
- **PCOC-3402/2025 RGE.13103.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo se están ejecutando las inversiones en los Juzgados de Plaza Castilla? ..... 24871
- **PCOC-3403/2025 RGE.13105.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo para garantizar la escolarización en Educación Infantil en Vicálvaro? ..... 24871
- **PCOC-3404/2025 RGE.13107.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación está llevando a cabo el Gobierno en el centro Ramiro de Maeztu para mejorar la calidad de las infraestructuras educativas del mismo? ..... 24871-24872
- **PCOC-3405/2025 RGE.13110.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los datos de turismo internacional en el año 2024 en la Comunidad de Madrid? ..... 24872
- **PCOC-3406/2025 RGE.13113.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para asegurar el cumplimiento de los acuerdos firmados con los sindicatos en la mesa sectorial de Educación? ..... 24872

- **PCOC-3407/2025 RGE.13116.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el informe ONTSI (Informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad), con relación a la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid? 24872-24873
- **PCOC-3409/2025 RGE.13165.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las nuevas condiciones del contrato del servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes?..... 24873
- **PCOC-3410/2025 RGE.13180.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la atención a las personas mayores en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid?..... 24873
- **PCOC-3411/2025 RGE.13181.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para ampliar el impacto de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid?..... 24873-24874

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2247/2025 RGE.12937.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2021. 24874
- **PI-2248/2025 RGE.12938.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2022. 24874
- **PI-2249/2025 RGE.12939.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2023. 24874
- **PI-2250/2025 RGE.12940.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2024. 24874
- **PI-2251/2025 RGE.12941.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2021..... 24874
- **PI-2252/2025 RGE.12942.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2022..... 24875
- **PI-2254/2025 RGE.12944.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2023..... 24875

- **PI-2255/2025 RGEP.12945.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2024..... 24875
- **PI-2256/2025 RGEP.12946.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2021. .... 24875
- **PI-2257/2025 RGEP.12947.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2022. .... 24875
- **PI-2258/2025 RGEP.12948.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2023. .... 24875
- **PI-2259/2025 RGEP.12949.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2024. .... 24875
- **PI-2260/2025 RGEP.12950.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2021..... 24875
- **PI-2261/2025 RGEP.12951.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2022..... 24876
- **PI-2262/2025 RGEP.12952.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2023..... 24876
- **PI-2263/2025 RGEP.12953.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2024..... 24876
- **PI-2264/2025 RGEP.12955.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2021. .... 24876
- **PI-2265/2025 RGEP.12957.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2022. .... 24876

- **PI-2266/2025 RGEP.12958.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2023. .... 24876
- **PI-2267/2025 RGEP.12959.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2024. .... 24876
- **PI-2270/2025 RGEP.13014.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2023. .... 24876
- **PI-2271/2025 RGEP.13015.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2022. .... 24876
- **PI-2272/2025 RGEP.13016.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2021. .... 24877
- **PI-2273/2025 RGEP.13017.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2020. .... 24877
- **PI-2274/2025 RGEP.13018.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2019. .... 24877
- **PI-2275/2025 RGEP.13021.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y CIONET para la organización del Cyber Quest 2026. .... 24877
- **PI-2276/2025 RGEP.13024.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de ocupación de plazas en los centros de internamiento de menores infractores de la Comunidad de Madrid. .... 24877
- **PI-2277/2025 RGEP.13025.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que dispone la Comunidad de Madrid en los centros de internamiento de menores infractores. .... 24877
- **PI-2278/2025 RGEP.13026.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo del mismo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “Administración, gestión y operación de los Centros de Proceso de Datos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid” a Fujitsu Technology Solutions, S.A. por un importe de 17.990.129,08 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses. .... 24877
- **PI-2279/2025 RGEP.13030.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo, por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe total de 40.443.173 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga de 42 contratos (1901 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de “Atención a personas mayores dependientes en centro de día. Año 2022”, desde el 12 de junio de 2025 hasta el 11 de junio de 2027. .... 24877

- **PI-2280/2025 RGEF.13033.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de escuelas infantiles 2-3-3, dividido en 5 Lotes”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 7.768.334,10 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028. .... 24878
- **PI-2281/2025 RGEF.13034.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la Escuela Infantil Adivinanzas de Alcorcón”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.729.724,04 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028. .... 24878
- **PI-2283/2025 RGEF.13045.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 83.179 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 21300. .... 24878
- **PI-2284/2025 RGEF.13046.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 22.870.450 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 22703. .... 24878
- **PI-2285/2025 RGEF.13047.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 104.680 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 62600. .... 24878
- **PI-2286/2025 RGEF.13048.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 22.654.142 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 64001. .... 24878
- **PI-2287/2025 RGEF.13050.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 3.025.000 € que incrementan el PROGRAMA 942M CENTRO 7001 SECCIÓN 7 PARTIDA 89000. .... 24878
- **PI-2288/2025 RGEF.13051.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué importe facturó Quirónsalud a la Comunidad de Madrid por asistencia en urgencias en 2024 en los hospitales de Torrejón, Villalba y Pozuelo? . 24878
- **PI-2291/2025 RGEF.13061.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de pacientes ha derivado la Consejería de Sanidad al Hospital Universitario Quirónsalud Madrid (Pozuelo) en el primer trimestre de 2025?..... 24879
- **PI-2292/2025 RGEF.13086.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 2.768.697 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 22706. .... 24879

- **PI-2293/2025 RGEPI.13087.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 806.404€ que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 22809. .... 24879
- **PI-2295/2025 RGEPI.13089.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 1.514.543 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 28001. .... 24879
- **PI-2296/2025 RGEPI.13090.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los € que incr3.000.000 incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 48099. .... 24879
- **PI-2297/2025 RGEPI.13091.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 2.413.644 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 49000. .... 24879
- **PI-2298/2025 RGEPI.13092.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 24.445.115 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 62600. .... 24879
- **PI-2299/2025 RGEPI.13093.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 2.237.781 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 77301. .... 24879
- **PI-2300/2025 RGEPI.13097.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que han recibido formación en capacitación de usos de dispositivos del 1 de enero de 2025 al 31 de mayo del 2025. ... 24879
- **PI-2301/2025 RGEPI.13098.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación obrante en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de la Comunidad de Madrid, en relación con las actuaciones que se están llevando a cabo en el jardín trasero del Bien de Interés Cultural con la Categoría de Monumento "Hospital Homeopático de San José", sito en la calle Eloy Gonzalo, 3 de Madrid, recibida en 2025 y hasta la fecha de recepción de esta petición de información. .... 24880
- **PI-2303/2025 RGEPI.13104.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 4 de junio de 2025, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "Administración, gestión y operación de los Centros de Proceso de Datos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid" a Fujitsu Technology Solutions, S.A. por un importe de 17.990.129,08 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses.. .... 24880
- **PI-2304/2025 RGEPI.13115.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cisternas de agua y coste de las mismas que han suministrado al municipio de Villa del Prado, en el presente ejercicio. .... 24880

- **PI-2305/2025 RGEPI.13117.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los estudios que se han elaborado por el Canal de Isabel II para efectuar la gestión integral del agua de Villa del Prado. .... 24880
- **PI-2306/2025 RGEPI.13119.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones que se han celebrado, en el presente año, entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento para llevar a cabo la gestión del agua de ese municipio..... 24880
- **PI-2313/2025 RGEPI.13186.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de tasación del archivo personal de Vicente Aleixandre encargado por la Comunidad de Madrid y recibido en el año 2025. .... 24880
- **PI-2314/2025 RGEPI.13187.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de los documentos remitidos desde el año 2021 a junio de 2023 al Ayuntamiento de Madrid, poniendo en su conocimiento los problemas observados respecto al estado de conservación y mantenimiento del Bien de Interés Patrimonial “La Casa de Vicente Aleixandre”, en Madrid, declarado por Decreto 32/2022, de 1 de junio, del Consejo de Gobierno (BOCM 8-06-2022).. .... 24880
- **PI-2316/2025 RGEPI.13191.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de todas las reuniones que ha tenido el Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual..... 24881
- **PI-2317/2025 RGEPI.13195.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los miembros que forman parte, a la fecha actual, del Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. .... 24881
- **PI-2318/2025 RGEPI.13197.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto de la Consejería de Transportes sobre la instalación de ascensores en la estación de Puente de Vallecas..... 24881

## 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de junio de 2025, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad por la Sra. Diputada Dña. Ana María Prados Vega. .... 24881

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.4 RÉGIMEN INTERIOR

- **Resolución núm. 23/2025 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 5 de junio de 2025, por la que se resuelve el procedimiento de libre designación para el puesto de trabajo núm. 375, “Letrada Coordinadora de Archivo, Documentación y Biblioteca” y se nombra a Dña. Blanca Cid Villagrasa, funcionaria de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid..... 24881-24882

— **Resolución núm. 24/2025 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 5 de junio de 2025, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo núm. 132, "Administrativo-Secretario/a de Dirección", adscrito a la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid..... 24882-24883

— **Resolución núm. 25/2025 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de junio de 2025, por la que se designa a Dña. María Mercedes Zazo Martínez, funcionaria de carrera del Cuerpo de Técnicos de Gestión, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 246, "Jefe del Servicio de Contratación y Licitación Electrónica" de la Asamblea de Madrid. .... 24883-24884

## 7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

— **PNL-330/2025 RGE.12879 y RGE.13316/2025**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de junio de 2025, a solicitud del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por el que se accede a la corrección de error, modificando su objeto, en relación con la Proposición No de Ley PNL-330/2025 RGE.12879, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 110, de fecha 12 de junio de 2025, páginas 24590, 24666 y 24667. .... 24884

## 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.1 LEYES

**— LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS POR EL ESTADO, APROBADO POR DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 21 DE OCTUBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, PARA INCREMENTAR LA BONIFICACIÓN APLICABLE A LOS PARIENTES INCLUIDOS EN EL GRUPO III DE PARENTESCO EN EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES Y SIMPLIFICAR LOS REQUISITOS DE ACCESO A LOS BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE DONACIONES —**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2025, aprobó la Ley por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones, tras la tramitación del Proyecto de Ley PL-1/2025 RGEF.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, y para conocimiento de los señores Diputados, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 12 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS POR EL ESTADO, APROBADO POR DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 21 DE OCTUBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, PARA INCREMENTAR LA BONIFICACIÓN APLICABLE A LOS PARIENTES INCLUIDOS EN EL GRUPO III DE PARENTESCO EN EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES Y SIMPLIFICAR LOS REQUISITOS DE ACCESO A LOS BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE DONACIONES**

#### PREÁMBULO

##### I

La Ley 6/2018, de 19 de diciembre, de Medidas Fiscales de la Comunidad de Madrid, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, introdujo una bonificación de la cuota del impuesto sobre sucesiones y donaciones, tanto por adquisiciones mortis causa como inter vivos, para los parientes colaterales consanguíneos de segundo y tercer grado, hermanos, tíos y sobrinos del causante o donante.

La Ley 7/2022, de 24 de octubre, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes colaterales de segundo o tercer grado por consanguinidad en el impuesto sobre sucesiones y donaciones amplió la bonificación a estos parientes en ambas modalidades hasta el 25 por ciento.

Tal y como se exponía en estas leyes, con dicha medida se pretende «cumplir una demanda social constante y reconocer a efectos del impuesto la estrecha vinculación afectiva y de relaciones económicas que se da entre tales parientes, especialmente cuando el causante no tiene descendientes o ascendientes consanguíneos o por adopción en línea recta».

Dicha demanda social hace aconsejable continuar acercando el régimen tributario aplicable a tales parientes consanguíneos al que disfrutaban los familiares más directos, como los ascendientes y descendientes en línea recta consanguínea o por adopción y el cónyuge, extendiendo también el beneficio fiscal al resto de parientes incluidos en el Grupo III de parentesco, colaterales de segundo y tercer grado por afinidad y ascendientes y descendientes por afinidad.

Con dicho objetivo, se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, para incrementar en veinticinco puntos porcentuales la bonificación actualmente aplicable sobre la cuota del impuesto sobre sucesiones y donaciones por los colaterales consanguíneos de segundo grado y de tercer grado, y estableciendo dicha bonificación igualmente, que alcanza ya el 50 por ciento de la cuota tributaria, al resto de parientes incluidos en el Grupo III de parentesco.

Por otra parte, se introducen en esta norma medidas para simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

En primer lugar, para otorgar mayor seguridad jurídica y reducir las cargas formales a los contribuyentes, se establece una bonificación del 100 por cien para las donaciones cuya base imponible no supere los 1.000 euros, cualquiera que sea el parentesco del donante con el donatario, computándose este límite una sola vez en el plazo de tres años para las donaciones realizadas por un mismo donante a un mismo donatario, eliminándose además la obligación de declarar en estos supuestos.

En segundo lugar, a efectos de la aplicación de los beneficios fiscales, se suprime la obligación de otorgar documento público para las adquisiciones a título gratuito con una base imponible que no supere los 10.000 euros, siempre que no sea obligatorio este otorgamiento para la eficacia de la adquisición.

En tercer lugar, se aclara que, en los supuestos de obligación de otorgar el documento público para acceder al beneficio fiscal, no se pierde este si se eleva a público el documento privado en el que se documenta la adquisición gratuita en el plazo voluntario para presentar la autoliquidación.

## II

La presente ley se compone de un artículo único y una disposición final única.

El artículo único modifica dos artículos del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.

La disposición final única regula la entrada en vigor de la ley.

### III

La presente ley es coherente con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid.

Cumple con los principios de necesidad y eficacia, ya que las medidas incluidas en esta ley persiguen fines de interés general y resultan necesarias para su consecución. En particular, están directamente dirigidas a acercar el tratamiento en el impuesto sobre sucesiones y donaciones que reciben los colaterales más cercanos al que disfrutaban los familiares en línea recta, tanto consanguínea como adoptiva, y el cónyuge.

Es acorde también con el principio de proporcionalidad, pues el contenido de la ley es el estrictamente imprescindible para adoptar las medidas citadas, modificándose en este sentido dos artículos del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, no existiendo otras alternativas posibles para dicha finalidad.

También cumple con el principio de seguridad jurídica al incorporarse todas las medidas fiscales en el citado Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, que constituye el cuerpo legislativo único que regula la normativa de la Comunidad de Madrid en relación con los tributos cedidos por el Estado.

Se cumple con el principio de transparencia, habiéndose realizado los trámites de audiencia e información pública y una vez aprobada la norma, se publica en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

También es coherente con el principio de eficiencia, ya que no incluye nuevas cargas administrativas para los contribuyentes.

Por último, cumple con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera dado que las estimaciones presupuestarias que se efectúan por la Comunidad de Madrid tienen en cuenta la aplicación de las medidas fiscales incluidas en esta ley.

Por otro lado, la experiencia en la Comunidad de Madrid ha demostrado que, al margen de los objetivos perseguidos por las medidas incluidas en esta ley, la reducción ordenada y coherente de tributos genera mayores ingresos públicos debido a la ampliación de las bases imponibles y a la mayor dinamización de la actividad económica.

### IV

La presente ley se dicta en el ejercicio de las potestades normativas en relación con los tributos cedidos por el Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 156.1 y 157.1 de la Constitución Española y el artículo 51 y la disposición adicional primera de su Estatuto de Autonomía, en relación con los artículos 10.3, 11 y 17 c) de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas, y el artículo 48.1 de la Ley 22/2009, de 18 diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.

**Artículo único.** *Modificación del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.*

El Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, queda modificado como sigue:

**Uno.** El artículo 22 bis queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 22 bis. Reducciones de la base imponible de adquisiciones inter vivos.

1. En las donaciones en metálico que cumplan los requisitos establecidos en el presente apartado y en los dos siguientes, en las que el donatario esté incluido en los grupos I o II de parentesco de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, o sea un colateral de segundo grado por consanguinidad del donante, se podrá aplicar una reducción del 100 por cien de la donación recibida, con el límite máximo de 250.000 euros.

A efectos de la aplicación del límite indicado en el párrafo anterior, se computarán todas las donaciones efectuadas por el mismo donante al mismo donatario en los tres años anteriores al momento del devengo, siempre que se destinen a los fines indicados en el apartado 2, de forma que no podrá superarse el límite de reducción establecido por el conjunto de todas las donaciones computables.

2. La reducción prevista en el apartado anterior se aplicará sobre las donaciones en metálico en las que el importe donado se destine por el donatario, en el plazo de un año desde la donación, a uno de los siguientes fines:

a) La adquisición de una vivienda que tenga la consideración de habitual.

A tal efecto, se considerará vivienda habitual la que se ajusta a la definición y requisitos establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en su normativa de desarrollo, en su redacción vigente desde el 1 de enero de 2013.

b) La adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución o de ampliación de capital de entidades que revistan la forma de Sociedad Anónima, Sociedad Anónima Laboral, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral y Sociedad Cooperativa, en las condiciones a que se refiere el artículo 15 de esta ley.

c) La adquisición bienes, servicios y derechos que se afecten al desarrollo de una empresa individual o de un negocio profesional del donatario.

3. En el documento en que se formalice la donación deberá manifestarse el destino de las cantidades donadas.

Será requisito necesario para la aplicación de esta reducción que la donación se formalice en documento público cuando su base imponible sea superior a 10.000 euros o su contravalor en moneda extranjera. A estos efectos, se computarán todas las donaciones efectuadas por el mismo donante al mismo donatario en los tres años anteriores al momento del devengo.

En los supuestos de elevación a público de documentos privados que documenten la donación no será aplicable la reducción cuando la formalización en documento público se realice con posterioridad a la finalización del correspondiente periodo voluntario de declaración.

4. En el caso en que las cantidades donadas no llegasen a destinarse a los fines indicados en el plazo establecido, el donatario deberá presentar, en el plazo de un mes desde que se produzca el incumplimiento, una autoliquidación complementaria sin aplicación de la reducción contenida en este artículo e incluyendo los correspondientes intereses de demora.

La misma obligación tendrá quien recibe la donación para la adquisición de vivienda habitual en el caso de que la vivienda adquirida no llegue a habitarse efectivamente en el plazo de 12 meses desde su adquisición o construcción o no se habite efectivamente durante un plazo mínimo continuado de tres años, salvo que concurran las circunstancias indicadas en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en su normativa de desarrollo, en su redacción vigente desde el 1 de enero de 2013.

La reducción será aplicable, exclusivamente, sobre la parte que proporcionalmente corresponda a los bienes y derechos declarados por el sujeto pasivo, considerándose como tales a los que se encuentren incluidos de forma completa en una autoliquidación o declaración presentada dentro del plazo voluntario o fuera de este sin que se haya efectuado un requerimiento previo de la Administración tributaria».

**Dos.** El artículo 25 queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 25. Bonificaciones de la cuota.

Serán aplicables las siguientes bonificaciones:

1. Bonificación en adquisiciones mortis causa.

Los sujetos pasivos incluidos en los grupos I y II de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, aplicarán una bonificación del 99 por ciento en la cuota tributaria derivada de adquisiciones mortis causa y de cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida que se acumulen al resto de bienes y derechos que integren la porción hereditaria del beneficiario.

Los sujetos pasivos incluidos en el grupo III de los previstos en el artículo 20.2.a) indicado en el párrafo anterior, aplicarán una bonificación del 50 por ciento, de la cuota tributaria derivada de las mismas adquisiciones a que se refiere el párrafo anterior. La bonificación a que se refiere este párrafo será aplicable, exclusivamente, sobre la parte de la cuota que proporcionalmente corresponda a los bienes y derechos declarados por el sujeto pasivo, considerándose como tales a los que se encuentren incluidos de forma completa en una autoliquidación o declaración presentada dentro del plazo voluntario o fuera de este sin que se haya efectuado un requerimiento previo de la Administración tributaria.

2. Bonificaciones en adquisiciones inter vivos:

a) Los sujetos pasivos que realicen adquisiciones lucrativas inter vivos procedentes de personas físicas cuya base imponible no supere los 1.000 euros aplicarán una bonificación del 100 por cien de la cuota tributaria derivada de las mismas.

A efectos de la aplicación del límite indicado en el párrafo anterior, se computarán todos los negocios lucrativos inter vivos efectuados por el mismo donante al mismo donatario en los tres años anteriores al momento del devengo, de forma que no podrá aplicarse la bonificación una vez superado el límite establecido por el conjunto de todas las adquisiciones lucrativas inter vivos computables.

Los contribuyentes que apliquen esta bonificación no estarán obligados a presentar autoliquidación por el impuesto. No obstante, mantendrán la obligación de presentar la autoliquidación los adquirentes de bienes que deban ser objeto de inscripción en cualquier registro público.

b) En las adquisiciones inter vivos, los sujetos pasivos incluidos en los grupos I y II de parentesco de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, aplicarán una bonificación del 99 por ciento en la cuota tributaria derivada de las mismas.

Los sujetos pasivos incluidos en el grupo III de los previstos en el artículo 20.2.a) indicado en el párrafo anterior aplicarán una bonificación del 50 por ciento en la cuota tributaria derivada de las mismas adquisiciones a que se refiere el párrafo anterior.

Las bonificaciones a que se refiere este apartado 2.b) del presente artículo serán aplicables, exclusivamente, sobre la parte de la cuota que proporcionalmente corresponda a los bienes y derechos declarados por el sujeto pasivo, considerándose como tales a los que se encuentren incluidos de forma completa en una autoliquidación o declaración presentada dentro del plazo voluntario o fuera de este sin que se haya efectuado un requerimiento previo de la Administración tributaria.

Cuando el negocio jurídico gratuito e inter vivos sea en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, la bonificación solo resultará aplicable cuando el origen de los fondos donados esté debidamente justificado, siempre que, además, se haya manifestado en el propio documento en que se formalice la transmisión el origen de dichos fondos.

Será requisito necesario para la aplicación de estas bonificaciones previstas en el apartado 2.b), en relación a los elementos patrimoniales cuyas transmisiones a título gratuito no requieren para su eficacia el otorgamiento de documento público, que el negocio jurídico gratuito e inter vivos se formalice en documento público cuando su base imponible sea superior a 10.000 euros o su contravalor en moneda extranjera. A estos efectos, se computarán todos los negocios jurídicos gratuitos e inter vivos efectuados por el mismo donante al mismo donatario en los tres años anteriores al momento del devengo.

En los supuestos de elevación a público de documentos privados que documenten la adquisición, no serán aplicables las bonificaciones previstas en este apartado 2.b) cuando la formalización en documento público se realice con posterioridad a la finalización del correspondiente periodo voluntario de declaración».

**Disposición final única**  
**Entrada en vigor**

Lo dispuesto en esta ley entrará en vigor el primer día del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

## 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

### — RESOLUCIÓN NÚM. 5/2025 —

#### DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-320/2025 RGEF.12346-RGEF.12374/2025

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2025, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-320/2025 RGEF.12346-RGEF.12374/2025, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

**Primero.** Ofrecer total transparencia sobre las verdaderas causas del apagón.

**Segundo.** La participación inmediata de representantes de las Comunidades Autónomas en cualquier grupo de trabajo que investigue el corte del suministro eléctrico producido el pasado 28 de abril.

**Tercero.** Tratar en las Conferencias Sectoriales de Asuntos de Seguridad Nacional y de Energía las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la seguridad y los servicios públicos básicos en caso de fallos o pérdida del suministro energético por periodos de tiempo prolongados.

**Cuarto.** Reanudar inmediatamente los trabajos encaminados a actualizar y/o renovar la Estrategia de Seguridad Energética Nacional, en un proceso que esté también abierto a la participación de las Comunidades Autónomas, tanto desde la vertiente de seguridad como desde la energética.

**Quinto.** Contemplar como grave amenaza para la seguridad nacional los apagones y las carencias de suministro, incorporándolos tanto a la Estrategia de Seguridad Nacional como al Informe Anual de Seguridad Nacional.

Sede de la Asamblea, 12 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PNL-332/2025 RGEF.13006** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Instar al Gobierno nacional a prohibir la celebración pública de la denominada “Fiesta del cordero” u otras conmemoraciones similares ajenas a nuestras tradiciones, por tratarse de prácticas incompatibles con la identidad y usos y costumbres de la nación española. 2. Expresar el rechazo a la realización de dicha conmemoración en espacios públicos autonómicos, por tratarse de una práctica cultural ajena a España. 3. Solicitar a las autoridades competentes que impidan la consolidación de prácticas culturales foráneas que no forman parte de la tradición española y que inciden sobre la cohesión social, generando tensiones y conflictos internos, desarraigo y erosión de la identidad nacional. 4. Reivindicar el respeto y la protección de las tradiciones propias del pueblo español en el espacio público frente al avance de costumbres ajenas impulsadas por políticas de cesión ideológica, electoralismo o presión económica. 5. Promover la conservación de las fiestas españolas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable, en vigor: 1 de enero, Año Nuevo; 6 de enero, Epifanía del Señor; Jueves Santo; Viernes Santo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 1 de noviembre, Todos los Santos; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción; 25 de diciembre, Natividad del Señor. 6. Impulsar con otras administraciones las medidas necesarias para recuperar en toda España las fiestas propias de nuestra Nación de modo que también en el ámbito festivo se reconstruya todo lo derribado: 25 de julio, Santiago Apóstol; 19 de marzo, San José; el Corpus Christi; la Ascensión; 29 junio, Santos Apóstoles Pedro y Pablo. 7. Promover activamente la gastronomía y carnicería tradicionales españolas frente a la expansión de sellos extranjeros como el halal, garantizando el derecho de los consumidores a productos arraigados en nuestra cultura alimentaria y apoyando a los productores que defienden nuestras costumbres, en especial locales. Para su tramitación ante el Pleno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es una nación forjada sobre los fundamentos de la filosofía griega, el derecho romano y la civilización cristiana. En este marco, determinados ritos y celebraciones importadas, como la conocida como “Fiesta del cordero”, resultan completamente ajenas a los usos y costumbres que han configurado nuestra identidad nacional de forma continuada.

La llamada “Fiesta del cordero”, de origen mahometano, implica el sacrificio masivo de animales como parte del ritual de una confesión sin notorio arraigo en España, que nada tiene que ver con nuestra historia ni con nuestras festividades. Más allá de la salvaguardia de la seguridad y de la salud, elementos constitutivos del orden público protegido por la Ley, su desarrollo en suelo español no solo representa un retroceso cultural, sino también un agravio comparativo hacia quienes conservan las tradiciones españolas como una contribución preciosa a la vida espiritual de la sociedad.

Es particularmente alarmante que la conmemoración de la «Fiesta del cordero» cuente con la colaboración activa o pasiva de las Administraciones públicas: desde la cesión de espacios (como

ocurrió con la solicitud de uso de la plaza de toros de Algeciras)<sup>1</sup>; hasta la instalación de mataderos móviles; pasando por el respaldo institucional, ya ni siquiera velado, en regiones como Cataluña<sup>2</sup>, o las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, donde en lugar de celebraciones tradicionales como la de Santiago Apóstol o San José, se ha optado por reconocer como festivo laboral a la Fiesta del Sacrificio el 6 de junio de 2025, bajo el nombre de «Eidul Adha» en Ceuta y «Aid Al Adha» en Melilla<sup>3</sup>.

Mientras los gobiernos locales, regionales y nacionales presumen de una aparente «neutralidad religiosa», en nombre de una así llamada “convivencia”, se promueve, más allá de la tolerancia, la erosión consciente de nuestro legado, lo que no constituye sino una rendición cultural.

Paradójicamente, estas prácticas importadas a las que se nos exige acoger sin reservas en nuestro país son objeto de restricciones o prohibiciones en sus propios lugares de origen. Este año, sin ir más lejos, el Gobierno marroquí ha limitado la celebración de la denominada “Fiesta del cordero”<sup>4</sup>. Es decir, Marruecos restringe sus propias costumbres en su territorio, mientras que en España se promueve su implantación, incluso a costa de vulnerar nuestras leyes, comprometer la seguridad y erosionar nuestras tradiciones. Esta inversión de papeles -en la que nosotros debemos tolerar lo que ellos no consienten en su propio suelo- constituye una muestra alarmante de claudicación cultural y de sumisión ideológica.

Las costumbres y tradiciones gozan de gran arraigo en España y configuran el ethos del pueblo, forman parte de nuestra identidad y deben ser protegidas. La propia Constitución Española dispone expresamente que «la Nación española [...] en uso de su soberanía, proclama su voluntad de [...] proteger a todos los españoles y [...] sus culturas y tradiciones» (cf. Preámbulo). El principio de Estado de Derecho garantiza que sea soberana la ley y no la voluntad arbitraria de una minoría, la cual, no lo olvidemos, tiene la obligación de respetar el patrimonio material y espiritual del país que la acoge.

La Nación tiene derecho a la propia cultura, mediante la cual el pueblo expresa y promueve su “soberanía” espiritual. Las consecuencias de no defender el ethos de nuestro pueblo afectan directamente la cohesión de nuestra Patria, como advierte el Estado Mayor de la Defensa (EMAD): «el incremento de la población inmigrante, con diferentes etnias, religiones, costumbres y lenguas, unido a su posible concentración en guetos urbanos y/o rurales, los denominados bantustanes, podría incidir sobre la cohesión social, generando tensiones y conflictos internos» (octubre de 2021)<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> LA GACETA, «Los musulmanes exigen el uso de la plaza de toros de Algeciras (Cádiz) para celebrar la fiesta del cordero» (23 mayo 2025).

Accesible en <<https://gaceta.es/espana/los-musulmanes-exigen-el-uso-de-la-plaza-de-toros-de-algeciras-cadiz-para-celebrar-la-fiesta-del-cordero-20250523-1016/>>

<sup>2</sup> LA GACETA, «La fiesta islámica del cordero, autorizada en España (con mataderos «móviles» incluidos) y prohibida en Marruecos» (2 junio 2025).

Accesible en <<https://gaceta.es/espana/la-fiesta-islamica-del-cordero-autorizada-en-espana-con-mataderos-moviles-incluidos-y-prohibida-en-marruecos-20250602-0006/>>

<sup>3</sup> MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2025: «BOE» núm. 252 (18 de octubre de 2024), pág. 133568.

<sup>4</sup> EL CONFIDENCIAL, «El rey de Marruecos pide a sus ciudadanos renunciar a su gran ritual islámico: sacrificar el cordero» (27 febrero 2025).

Accesible en <[https://www.elconfidencial.com/mundo/2025-02-27/el-rey-de-marruecos-pide-a-sus-ciudadanos-renunciar-a-su-gran-ritual-islamico-sacrificar-el-cordero\\_4074544/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2025-02-27/el-rey-de-marruecos-pide-a-sus-ciudadanos-renunciar-a-su-gran-ritual-islamico-sacrificar-el-cordero_4074544/)>

<sup>5</sup> ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA (EMAD), Estado Mayor Conjunto (EMACON), Centro Conjunto de Desarrollo de Conceptos (CCDC), «Horizonte 2040 Segunda Edición» (octubre de 2021), p. 50.

Accesible en <[https://emad.defensa.gob.es/Galerias/CCDC/files/HORIZONTE\\_2040.pdf](https://emad.defensa.gob.es/Galerias/CCDC/files/HORIZONTE_2040.pdf)>

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Instar al Gobierno nacional a prohibir la celebración pública de la denominada “Fiesta del cordero” u otras conmemoraciones similares ajenas a nuestras tradiciones, por tratarse de prácticas incompatibles con la identidad y usos y costumbres de la nación española.

2. Expresar el rechazo a la realización de dicha conmemoración en espacios públicos autonómicos, por tratarse de una práctica cultural ajena a España.

3. Solicitar a las autoridades competentes que impidan la consolidación de prácticas culturales foráneas que no forman parte de la tradición española y que inciden sobre la cohesión social, generando tensiones y conflictos internos, desarraigo y erosión de la identidad nacional.

4. Reivindicar el respeto y la protección de las tradiciones propias del pueblo español en el espacio público frente al avance de costumbres ajenas impulsadas por políticas de cesión ideológica, electoralismo o presión económica.

5. Promover la conservación de las fiestas españolas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable, en vigor: 1 de enero, Año Nuevo; 6 de enero, Epifanía del Señor; Jueves Santo; Viernes Santo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 1 de noviembre, Todos los Santos; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción; 25 de diciembre, Natividad del Señor.

6. Impulsar con otras Administraciones las medidas necesarias para recuperar en toda España las fiestas propias de nuestra Nación de modo que también en el ámbito festivo se reconstruya todo lo derribado: 25 de julio, Santiago Apóstol; 19 de marzo, San José; el Corpus Christi; la Ascensión; 29 junio, Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

7. Promover activamente la gastronomía y carnicería tradicionales españolas frente a la expansión de sellos extranjeros como el halal, garantizando el derecho de los consumidores a productos arraigados en nuestra cultura alimentaria y apoyando a los productores que defienden nuestras costumbres, en especial locales.

## **2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PE-2175/2025 RGEP.12988** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tras los procesos de estabilización numerosos puestos de trabajo han quedado con jornadas del 80 %. ¿Hay alguna previsión de dotarlas al 100 %?

———— **PE-2176/2025 RGEP.12989** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han adoptado para paliar el sesgo de género que se ha producido en los ceses de personal interino derivado de los procesos de Estabilización en profesiones feminizadas?

———— **PE-2177/2025 RGEP.12990** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué tras los procesos de estabilización han quedado plazas vacantes?

———— **PE-2179/2025 RGEP.12992** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué no está disponible "El informe anual de 2024 en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid"?

———— **PE-2182/2025 RGEP.13039** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

———— **PE-2183/2025 RGEP.13040** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

———— **PE-2184/2025 RGEP.13043** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

———— **PE-2185/2025 RGEP.13044** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

**———— PE-2187/2025 RGEP.13053 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita relación de los criterios clínicos o administrativos empleados por la Consejería de Sanidad para derivar pacientes a centros privados en procedimientos de cirugía mayor ambulatoria.

**———— PE-2191/2025 RGEP.13129 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mobiliario histórico se incluía como elementos a considerar en la documentación presentada para su valoración y aprobación, en su caso, del Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid que se trató en la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural (CPPHAN)?

**———— PE-2192/2025 RGEP.13130 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué requerimientos ha establecido la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid respecto al Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid?

**———— PE-2194/2025 RGEP.13138 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de visitas realizadas desde julio de 2023 hasta la actualidad por parte del personal de la Dirección General de la Mujer a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato indicando fecha y nombre del centro visitado con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

**———— PE-2195/2025 RGEP.13140 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso a un piso tutelado de la red integral para la violencia de género denegadas cuyas titulares disponían de título habilitante y/o denuncia por violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

**———— PE-2198/2025 RGEP.13169 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados entre 16 y 21 años que han realizado algún tipo de formación para el empleo, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por año y por tipo de formación.

**———— PE-2200/2025 RGEP.13171 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extutelados por la Comunidad de Madrid que se encuentran cursando estudios superiores, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por años y por tipo de estudios.

**———— PE-2201/2025 RGEP.13172 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de bibliotecas públicas de la Comunidad sobre las que se ha acometido, a la fecha actual, obras encaminadas a las mejoras de la eficiencia en climatización y calidad del aire durante el presente año 2025.

**———— PE-2202/2025 RGEP.13173 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de bibliotecas públicas de la Comunidad sobre las que se ha acometido obras encaminadas a las mejoras de la eficiencia en climatización y calidad del aire desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por biblioteca.

**———— PE-2203/2025 RGEP.13174 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tuvo la residencia pública de mayores de Navalcarnero con fecha 1 de marzo de 2025 una persona realizando las funciones de dirección de forma exclusiva?

**———— PE-2204/2025 RGEP.13175 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas laborales del personal docente del CEIP Julián Besteiro de Móstoles, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por categoría profesional.

**———— PE-2205/2025 RGEP.13176 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número del personal docente del CEIP Julián Besteiro de Móstoles que se han trasladado a otros centros educativos, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses.

**———— PE-2206/2025 RGEP.13177 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de la plantilla laboral en la residencia pública de mayores de Parla desglosado por meses, por turnos laborales y por categoría profesional, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

**———— PE-2207/2025 RGEP.13189 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que integran el equipo multidisciplinar especializado encargado de atender a las usuarias que llaman al teléfono de atención a la maternidad de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-2208/2025 RGEP.13190 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas a la línea telefónica gratuita de atención a la maternidad durante el año 2024, desglosado por meses.

**———— PE-2209/2025 RGEP.13198 ————**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a realizar el proyecto de la Consejería de Transportes sobre la instalación de ascensores en la estación de metro de Puente de Vallecas?

**———— PE-2210/2025 RGEP.13199 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información relativa a la inscripción en los talleres de formación de música electrónica puestos en marcha en el año 2024 por la Comunidad de Madrid en el que se incluya, al menos, el número de solicitudes recibidas, número de plazas rechazadas y número de plazas aprobadas.

**———— PE-2211/2025 RGEP.13200 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con respecto al desdoblamiento de personal sanitario, solicito relación en la que aparezca reflejado el número de médicos de Familia desdoblados desagregados por Centros de Atención Primaria durante el año 2024.

**———— PE-2212/2025 RGEP.13201 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre la Comisión de seguimiento del contrato "Servicio de Laboratorio Clínico Central C.A. 5/2018 Laboratorio Central" en la que se incluya, al menos, el número y fecha de las reuniones que se han celebrado a lo largo de la presente Legislatura.

**———— PE-2213/2025 RGEP.13203 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid ¿Cuál es la provisión de recursos personales a favor de las entidades locales que ha hecho la Comunidad de Madrid para la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas desde la aprobación de dicho Plan hasta la actualidad?

**———— PE-2214/2025 RGEP.13204 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid ¿Cuál es la provisión de recursos técnicos a favor de las entidades locales que ha hecho la Comunidad de Madrid para la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas desde la aprobación de dicho Plan hasta la actualidad?

**———— PE-2215/2025 RGEP.13205 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de proyectos de intervención comunitaria que ha impulsado la Comunidad de Madrid junto a los Ayuntamientos para la prevención del suicidio relacionado con el uso de drogas desde la aprobación del Plan regional contra las Drogas hasta la actualidad.

**———— PE-2216/2025 RGEP.13206 ————**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con las subvenciones puestas en marcha por la Comunidad de Madrid dentro del Plan regional contra

las Drogas solicito listado de los Ayuntamientos beneficiados, número e importe de las subvenciones desde la aprobación del citado Plan hasta la actualidad.

———— **PE-2217/2025 RGEP.13207** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo estará disponible el informe sobre la situación del sector del libro, realizada en colaboración con la Consultora Thinking Heads durante el año 2024 por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte?

## **2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PE-2250/2025 RGEP.12919** ————

**(Transformada de PI-2240/2025 RGEP.12919)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado que se ha quedado sin poder hacer la fase de formación en empresas en Formación Profesional en centros públicos por falta de empresas u organismo equiparado, indicando centro, curso y ciclo.

———— **PE-2251/2025 RGEP.12920** ————

**(Transformada de PI-2241/2025 RGEP.12920)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado de centros públicos, que ha tenido que realizar la fase de formación en empresas en el instituto donde estudian, por falta de plazas en empresas, indicando curso, ciclo y centro.

———— **PE-2252/2025 RGEP.12921** ————

**(Transformada de PI-2242/2025 RGEP.12921)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado de centros públicos, que ha tenido que realizar la Formación en centros de Trabajo (FCT) en el instituto donde estudian, por falta de plazas en empresas, indicando curso, ciclo y centro.

———— **PE-2253/2025 RGEP.12922** ————

**(Transformada de PI-2243/2025 RGEP.12922)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado que se ha quedado sin poder realizar la Formación en centros de trabajo (FCT) en empresas en Formación Profesional en centros públicos por falta de empresas, indicando centro, curso y ciclo.

———— PE-2254/2025 RGEP.12923 ————  
**(Transformada de PI-2244/2025 RGEP.12923)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de empresas que no han querido participar en el curso 2024/25 acogiendo alumnado que tenía que realizar la Fase de Formación en empresas (FFE) indicando fecha de baja, motivo alegado y número de alumnos acogidos en los 3 cursos anteriores.

———— PE-2255/2025 RGEP.12925 ————  
**(Transformada de PI-2245/2025 RGEP.12925)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de nuevos convenios en el curso 2024/25 firmados por la Consejería para la realización de la Fase de formación en empresas (FFE) del alumnado de Formación profesional de centros públicos, indicando empresa, ubicación, familia profesional y fecha de firma del convenio.

———— PE-2256/2025 RGEP.12926 ————  
**(Transformada de PI-2246/2025 RGEP.12926)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de nuevos convenios en el curso 2023/24 firmados por la Consejería para la realización de la Fase de formación en empresas (FFE) del alumnado de Formación profesional de centros públicos, indicando empresa, ubicación, familia profesional y fecha de firma del convenio.

———— PE-2257/2025 RGEP.13012 ————  
**(Transformada de PI-2268/2025 RGEP.13012)**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2025.

———— PE-2258/2025 RGEP.13013 ————  
**(Transformada de PI-2269/2025 RGEP.13013)**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

———— PE-2259/2025 RGEP.13060 ————  
**(Transformada de PI-2290/2025 RGEP.13060)**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos o conciertos específicos mantiene actualmente la Comunidad de Madrid con los hospitales gestionados por Quirónsalud en el ámbito de la atención urgente?

———— PE-2260/2025 RGEP.13188 ————  
**(Transformada de PI-2315/2025 RGEP.13188)**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos medidores de contaminación y dónde se van a poner en el distrito de Usera de Madrid.

## 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-2340/2025 RGEPI.13095** ————  
(Transformada de PE-2188/2025 RGEPI.13095)

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que han recibido formación en capacitación de usos de dispositivos a lo largo del año 2023.

———— **PI-2341/2025 RGEPI.13096** ————  
(Transformada de PE-2189/2025 RGEPI.13096)

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que han recibido formación en capacitación de usos de dispositivos a lo largo del año 2024.

———— **PI-2342/2025 RGEPI.13170** ————  
(Transformada de PE-2199/2025 RGEPI.13170)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de las inspecciones que la Comunidad de Madrid ha llevado sobre los centros de mayores que ha realizado en el municipio de Colmenar Viejo, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

## 3. TEXTOS RECHAZADOS

### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— **PNL-280/2025 RGEPI.11196** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-280/2025 RGEPI.11196, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes actuaciones:

1. El incremento urgente y progresivo del parque de vivienda social y asequible, estableciendo objetivos a conseguir en unos plazos determinados, tal y como exige la ley estatal por el derecho a la vivienda.

2. La declaración de Zonas de Mercado Residencial Tensionada en aquellos municipios que lo soliciten, de acuerdo con la facultad que le concede el artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda.

3. Una contribución financiera mediante partidas presupuestarias de inversión en políticas públicas de vivienda, al menos en una cuantía similar a las destinadas en esa Comunidad Autónoma por parte del Estado.

4. Iniciar un diálogo permanente con los organismos municipales, para realizar acciones coordinadas con el fin de dar respuesta a la ciudadanía con la construcción y promoción de viviendas de alquiler asequible, y de esta manera incrementar las dotaciones existentes al servicio de las políticas públicas de vivienda.

5. Dotar de ayudas autonómicas a los municipios que quieran llevar a cabo viviendas municipales en régimen de alquiler asequible.

6. Impulsar modificaciones legislativas con rango de ley para la calificación permanente de todas las viviendas protegidas que contengan algún tipo de inversión municipal, autonómica o estatal para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública, de acuerdo con los porcentajes establecidos en la legislación estatal.

7. La promoción, en el ejercicio de las competencias autonómicas, la planificación, la regulación y el control eficaz de las Viviendas de Uso Turístico para evitar su crecimiento descontrolado, así como exigir su tributación como la actividad económica que es.

Sede de la Asamblea, 12 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PNL-294/2025 RGEP.11713** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-294/2025 RGEP.11713, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Obligar a que el número de licencia de los pisos turísticos, radicados en aquellos municipios donde hay normativa vigente, esté presente en sus anuncios.

2. Retirar del censo de pisos turísticos de la Comunidad de Madrid aquellos que no cuentan con la licencia municipal correspondiente.

3. Reforzar la coordinación con las entidades locales en las tareas de regulación, inspección y sanción relativas a pisos turísticos.

Sede de la Asamblea, 12 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PNL-316/2025 RGEP.12259** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-316/2025 RGEP.12259, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear el Observatorio de la Formación Profesional con participación de todas las partes implicadas para evaluar la actual red de Formación Profesional y proponer un rediseño de las familias profesionales teniendo en cuenta el territorio, la innovación y el I+D.

2. Garantizar una financiación autonómica suficiente y estable que permita a las universidades públicas desarrollar sus tareas académicas y de investigación en condiciones adecuadas, estableciendo un modelo plurianual que cubra de manera realista el coste por alumno y curso académico. Reforzar la financiación pública es esencial para evitar la pérdida de calidad y asegurar que las universidades puedan cumplir su función social y formativa.

3. Redefinir la política de costes de matrícula con el objetivo de garantizar que la universidad sea un espacio real de igualdad de oportunidades, revisando los precios públicos para que no supongan una barrera de acceso y estableciendo la eliminación del pago de la primera matrícula por defecto.

4. Crear una plataforma pública de búsqueda de empleo. Esta plataforma integrará un algoritmo de gestión pública, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y priorizará ofertas que promuevan el empleo digno, la sostenibilidad y el impacto social positivo.

5. Promover el desarrollo de una plataforma pública y accesible para el control horario laboral, gestionada por la Administración regional, que permita el registro seguro, inalterable y en tiempo real de la jornada de trabajo. Esta plataforma facilitará el acceso directo y remoto de los servicios de Inspección Laboral a los registros horarios, sin necesidad de autorización previa por parte de las empresas, reforzando así la vigilancia y el cumplimiento de la normativa. Así como desarrollar un algoritmo que permita notificar automáticamente cuando se detecten patrones irregulares de horas extras registradas. Además, se establecerá un mayor control para evitar que las plataformas privadas de control de horario laboral permitan la modificación de los registros o impidan el registro exacto del tiempo de trabajo, garantizando la integridad y trazabilidad de los datos.

6. Garantizar la presencia de los representantes sindicales en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de formación y empleo joven, con acceso a la información y capacidad para emitir informes vinculantes sobre el respeto a los derechos laborales y propuestas a implementar.

7. Promover la inclusión de cláusulas de bienestar en contratos de inserción laboral: incorporación de cláusulas que exijan a las empresas generar entornos laborales saludables, incluyendo pausas activas, protocolos de escucha activa y evaluaciones psicosociales periódicas.

8. Avanzar en la reducción progresiva de la jornada laboral, con el objetivo de tender hacia una semana laboral de 32 horas. Además, se busca fomentar el teletrabajo, la flexibilidad horaria y el derecho a la desconexión digital, permitiendo a las personas trabajadoras jóvenes organizar su tiempo de manera más autónoma y adaptada a sus necesidades familiares y personales.

9. Poner en marcha un servicio público de asesoría y acompañamiento jurídico en colaboración con organizaciones sociales, orientado a la regularización de jóvenes en situación administrativa irregular y la tramitación de autorizaciones de residencia y trabajo. Este servicio debe funcionar en los centros juveniles y de servicios sociales, con equipos especializados en extranjería. Además, proponemos reforzar más recursos económicos y humanos los servicios de asesoría jurídica de los CEPIS (Centros de Participación e Integración de Inmigrantes).

10. Elaborar un protocolo obligatorio en centros formativos, empresas públicas y entidades sociales que actúan con jóvenes, que garantice protección frente a la discriminación por orientación

sexual o identidad de género. Incluirá un canal de denuncias, sanciones claras y formación obligatoria a personal.

11. Crear líneas de financiación y asesoramiento para proyectos de emprendimiento liderados por jóvenes gitanos, facilitando el acceso a recursos y redes de apoyo que impulsen iniciativas económicas sostenibles, flexibilizando los requisitos del acceso a la participación.

12. Impulsar programas de empleo personalizado para jóvenes en situación de sinhogarismo, basados en la metodología de empleo personalizado, que combine un enfoque centrado en las capacidades, intereses y objetivos de cada joven; un proceso de acompañamiento individualizado e intensivo por parte de profesionales especializados en orientación laboral y apoyo social; una activación flexible del mercado de trabajo mediante prospección directa de oportunidades y adaptación de los entornos laborales; y la coordinación efectiva con recursos de vivienda, salud y apoyo emocional, imprescindibles para sostener la inclusión laboral.

Sede de la Asamblea, 12 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## **5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

### **5.1 COMPARENCIAS**

#### **5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

#### **———— C-855/2025 RGEP.11209 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: impacto que tendrá la reducción de jornada laboral en la ejecución de los contratos de servicios en vigor en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-966/2025 RGEF.13007 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Orosa Sáinz, actor, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: informar sobre su experiencia como actor sordo y el ámbito artístico de las personas con discapacidad auditiva. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

**5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2568/2025 RGEF.13022 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la colaboración institucional de la Comunidad de Madrid en materia de transformación digital con el Estado de Israel?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2571/2025 RGEF.13106**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo para garantizar la escolarización en educación infantil en Vicálvaro?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2572/2025 RGEF.13108**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación está llevando a cabo el Gobierno en el centro Ramiro de Maeztu para mejorar la calidad de las infraestructuras educativas del mismo?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2573/2025 RGEF.13109**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los datos de turismo internacional en el año 2024 en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2574/2025 RGEF.13112 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para asegurar el cumplimiento de los acuerdos firmados con los sindicatos en la mesa sectorial de Educación?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2575/2025 RGEF.13114 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el informe ONTSI (Informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad), con relación a la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2576/2025 RGEF.13131 ————**

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para mejorar los cuidados sanitarios en las Residencias Públicas de Mayores?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2577/2025 RGEF.13132 ————**

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la calidad asistencial en las Residencias Públicas de Mayores?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2578/2025 RGEF.13133 ————**

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad asistencial en las Residencias Públicas de Mayores?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2579/2025 RGEF.13134 ————**

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para mejorar la atención de los usuarios/as en las Residencias Públicas de Mayores?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2580/2025 RGEF.13135 ————**

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la calidad asistencial en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2584/2025 RGEF.13178 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para ampliar el impacto de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2585/2025 RGEF.13179 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la atención a las personas mayores en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2587/2025 RGEF.13193**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno regional para fomentar el uso de transporte público entre la población joven de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2588/2025 RGEF.13194**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las viviendas que tiene la Agencia de Vivienda Social en Torrejón de Ardoz?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2589/2025 RGEF.13196**

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2590/2025 RGEF.13241**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación del proyecto del centro de interpretación del "Valle de los Neandertales".

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2591/2025 RGEP.13252 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos que pretende cumplir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la financiación de proyectos de excavación e investigación arqueológica en Pinilla del Valle y en la región de Tanzania, en el continente africano.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2592/2025 RGEP.13254 ————**

Del Diputado Sr. Navarro Morales, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2593/2025 RGEP.13255 ————**

Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2594/2025 RGEF.13256 ————**

Del Diputado Sr. Pérez Rojo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2595/2025 RGEF.13257 ————**

De la Diputada Sra. García Jabonero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2596/2025 RGEF.13258 ————**

Del Diputado Sr. Eustache Soteldo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2597/2025 RGEF.13274 ————**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Planea el Consejo de Gobierno cambios en el régimen sancionador de las universidades en la futura ley de universidades?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2598/2025 RGEF.13276 ————**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la futura Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2599/2025 RGEF.13279 ————**

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2601/2025 RGEF.13281**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está el Gobierno satisfecho con las tasas de temporalidad del profesorado en las universidades públicas madrileñas?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2614/2025 RGEF.13306**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la coordinación con las Administraciones locales en los próximos meses?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2615/2025 RGEF.13307**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la transparencia institucional en los próximos meses?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2616/2025 RGEF.13308**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la cohesión territorial de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2617/2025 RGE.13309 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para reducir la desigualdad territorial de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2618/2025 RGE.13310 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la rendición de cuentas del Gobierno regional?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2619/2025 RGE.13311 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde hayan nacido?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2620/2025 RGEF.13312 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2623/2025 RGEF.13315 ————**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir, en el marco de sus competencias, los accidentes laborales relacionados con el calor?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2624/2025 RGEF.13318 ————**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para concienciar a empresas y trabajadores sobre el riesgo de accidentes laborales por calor?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2626/2025 RGEF.13321 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado para evaluar la calidad de los servicios en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2628/2025 RGEF.13325 ————**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para contribuir a la reducción de la siniestralidad laboral por calor extremo?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-2630/2025 RGEF.13328 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de equilibrio territorial en el ecuador de la Legislatura?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2631/2025 RGEF.13329**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de cohesión territorial en el ecuador de la Legislatura?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-2632/2025 RGEF.13330**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención de los efectos del calor en zonas urbanas en el ecuador de la Legislatura?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## **5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOC-2982/2025 RGEF.11206**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto valora este Gobierno que tendrá la reducción de jornada laboral en la ejecución de los contratos de servicios en vigor en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3346/2025 RGEP.12883 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los criterios utilizados para seleccionar a SperidLabs como responsable del laboratorio de inteligencia artificial en museos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3347/2025 RGEP.12885 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de solvencia técnica y económica se exigen desde la Comunidad de Madrid a las empresas adjudicatarias de proyectos de innovación cultural como el laboratorio de inteligencia artificial para museos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3348/2025 RGEP.12887 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede detallar el Gobierno de la Comunidad de Madrid qué papel desempeña la Fundación Godofredo Garabito y Gregorio en los proyectos culturales impulsados junto a SperidLabs?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3349/2025 RGEP.12888 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la coordinación de las Consejería de Sanidad y Cultura en la promoción del proyecto AyudARTE?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3350/2025 RGEP.12892 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el funcionamiento del servicio sustitutivo de autobuses durante el cierre parcial de la Línea 6 de Metro?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3351/2025 RGEP.12893 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto del cierre de la Línea 6 en los desplazamientos de los estudiantes durante la celebración de la PAU?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3352/2025 RGEP.12896 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la planificación y gestión de las obras de automatización en la Línea 6 de Metro?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3353/2025 RGEP.12956 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Hospital Universitario de Móstoles?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3355/2025 RGEP.12967 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar el servicio que presta el Hospital Universitario de Fuenlabrada?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3356/2025 RGEP.12974 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la climatización de los centros de salud en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3358/2025 RGEP.12982 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Comunidad de Madrid los fondos que destina el Gobierno de España a reforzar la Sanidad Pública Madrileña?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3359/2025 RGEP.13008 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos han seguido para la distribución de las ayudas para el reintegro de gastos por prestación ortoprotésica?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3360/2025 RGEP.13010 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las ayudas para el reintegro de gastos por prestación ortoprotésica?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3361/2025 RGE.13019 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el lanzamiento de la plataforma eAgora?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3363/2025 RGE.13023 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la colaboración institucional de la Comunidad de Madrid en materia de transformación digital con el Estado de Israel?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3365/2025 RGE.13029 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de intervención social se realiza en los casos de menores infractores extranjeros no acompañados sin red familiar de apoyo en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3366/2025 RGEP.13031 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los programas formativos de educación sexual que reciben los menores condenados por delitos contra la libertad sexual en la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3367/2025 RGEP.13032 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los programas formativos para la igualdad de obligado cumplimiento que reciben los menores condenados por delitos contra la libertad sexual en la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3368/2025 RGEP.13037 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3369/2025 RGEP.13038 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el personal del Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3370/2025 RGEP.13041 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3371/2025 RGEP.13042 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3372/2025 RGEF.13055 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja la Consejería de Sanidad respecto a la reducción del volumen de derivaciones a Quirónsalud a raíz del refuerzo de plantillas en hospitales públicos en 2025?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3373/2025 RGEF.13056 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto ha tenido la derivación de pacientes a hospitales privados en la actividad ordinaria del Hospital de La Paz y el Hospital Ramón y Cajal durante 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3375/2025 RGEF.13058 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación realiza la Consejería de Sanidad sobre el coste medio por paciente derivado a centros concertados en comparación con el coste en hospitales de gestión pública directa?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3377/2025 RGEP.13062 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación ha realizado la Consejería de Sanidad sobre el impacto de las derivaciones a centros privados en la sostenibilidad de la sanidad pública madrileña?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3380/2025 RGEP.13065 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control y auditoría ha implementado la Consejería de Sanidad para supervisar los pagos realizados a entidades privadas por la atención de pacientes derivados desde la sanidad pública?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3381/2025 RGEP.13066 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para derivar pacientes desde la sanidad pública a hospitales gestionados por entidades privadas?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3383/2025 RGEP.13068 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos maneja la Consejería de Sanidad para la redacción del proyecto y el inicio de las obras del nuevo centro de salud en Nuevo Tres Cantos, considerando el crecimiento poblacional del municipio?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3384/2025 RGEP.13069 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad para garantizar la protección de los sistemas informáticos frente a amenazas de ciberseguridad en el ámbito sanitario?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3385/2025 RGEP.13070 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha iniciado la Consejería de Sanidad para integrar sistemas de inteligencia artificial en los procesos clínicos de Atención Especializada?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3386/2025 RGEP.13071 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué dotación presupuestaria ha destinado la Consejería de Sanidad a proyectos de investigación en biomedicina con financiación autonómica directa?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3387/2025 RGEP.13072 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad para reducir la temporalidad estructural en el personal del SERMAS durante el año 2025?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3388/2025 RGEP.13073 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación realiza la Consejería de Sanidad sobre el impacto del plan de mejora de la Atención Primaria presentado en 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3389/2025 RGEP.13074 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para reforzar el sistema de atención urgente extrahospitalaria desde la reestructuración de los PAC?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3390/2025 RGEP.13075 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para aumentar la financiación destinada a la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3392/2025 RGEP.13077 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control y transparencia se han implementado en las colaboraciones con empresas privadas para proteger los datos personales de los pacientes?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3393/2025 RGEP.13078 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo está abordando la Consejería de Sanidad los problemas de interoperabilidad entre los sistemas de atención primaria y hospitalaria?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3394/2025 RGEP.13079 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para modernizar los equipos informáticos en los centros de salud y garantizar su adecuado funcionamiento?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3395/2025 RGEP.13080 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está implementando la Consejería de Sanidad para garantizar la seguridad y privacidad de los datos en las nuevas plataformas de salud digital desarrolladas en colaboración con empresas privadas?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3396/2025 RGEP.13081 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué coordinación ha existido entre el proyecto IA+Igual y la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3397/2025 RGEP.13082 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Está previsto incorporar las herramientas o principios del proyecto IA+Igual como requisito en los pliegos de contratación de soluciones de inteligencia artificial por parte de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3398/2025 RGEP.13083 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Ha colaborado la Consejería de Digitalización con otras consejerías para incorporar el enfoque de equidad algorítmica del proyecto IA+Igual en sus desarrollos tecnológicos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191

y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3399/2025 RGEF.13084 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores está utilizando la Consejería de Digitalización para valorar la efectividad del proyecto IA+Igual?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3400/2025 RGEF.13085 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto del proyecto IA+Igual desde su puesta en marcha?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3401/2025 RGEF.13102 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo por el que no funciona la climatización en los juzgados de Plaza de Castilla?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3402/2025 RGEP.13103 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo se están ejecutando las inversiones en los Juzgados de Plaza Castilla?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3403/2025 RGEP.13105 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo para garantizar la escolarización en Educación Infantil en Vicálvaro?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3404/2025 RGEP.13107 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación está llevando a cabo el Gobierno en el centro Ramiro de Maeztu para mejorar la calidad de las infraestructuras educativas del mismo?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3405/2025 RGEP.13110 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los datos de turismo internacional en el año 2024 en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3406/2025 RGEP.13113 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para asegurar el cumplimiento de los acuerdos firmados con los sindicatos en la mesa sectorial de Educación?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-3407/2025 RGEP.13116 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el informe ONTSI (Informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad), con relación a la Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191

y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-3409/2025 RGEF.13165** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las nuevas condiciones del contrato del servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-3410/2025 RGEF.13180** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la atención a las personas mayores en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PCOC-3411/2025 RGEF.13181** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para ampliar el impacto de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

### **5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-2247/2025 RGEP.12937** ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2021.

———— **PI-2248/2025 RGEP.12938** ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2022.

———— **PI-2249/2025 RGEP.12939** ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2023.

———— **PI-2250/2025 RGEP.12940** ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas pagadas por obras realizadas en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2024.

———— **PI-2251/2025 RGEP.12941** ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2021.

**———— PI-2252/2025 RGEP.12942 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2022.

**———— PI-2254/2025 RGEP.12944 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2023.

**———— PI-2255/2025 RGEP.12945 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de implantación de los nuevos grados educativos en la Escuela de Arte Alberto Corazón FP, dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2024.

**———— PI-2256/2025 RGEP.12946 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2021.

**———— PI-2257/2025 RGEP.12947 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2022.

**———— PI-2258/2025 RGEP.12948 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2023.

**———— PI-2259/2025 RGEP.12949 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las obras licitadas a instancias de la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación en el Escuela de Arte Alberto Corazón FP-Alcalá de Henares en el año 2024.

**———— PI-2260/2025 RGEP.12950 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2021.

**———— PI-2261/2025 RGEP.12951 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2022.

**———— PI-2262/2025 RGEP.12952 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2023.

**———— PI-2263/2025 RGEP.12953 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de contratación-licitaciones o concursos públicos realizados en el IES PRÍNCIPE FELIPE (INTEGRADO FP, ESO Y BACHILLERATO), dependiente de la Consejería de Educación en 2024.

**———— PI-2264/2025 RGEP.12955 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2021.

**———— PI-2265/2025 RGEP.12957 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2022.

**———— PI-2266/2025 RGEP.12958 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2023.

**———— PI-2267/2025 RGEP.12959 ————**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de los contratos menores por obras realizados en el centro IES Príncipe Felipe (integrado FP, ESO y Bachillerato), dependiente de la Consejería de Educación, en el año 2024.

**———— PI-2270/2025 RGEP.13014 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2023.

**———— PI-2271/2025 RGEP.13015 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2022.

**———— PI-2272/2025 RGEPI.13016 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2021.

**———— PI-2273/2025 RGEPI.13017 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2020.

**———— PI-2274/2025 RGEPI.13018 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de empresas que han auditado las aplicaciones móviles de la Comunidad de Madrid en el año 2019.

**———— PI-2275/2025 RGEPI.13021 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y CIONET para la organización del Cyber Quest 2026.

**———— PI-2276/2025 RGEPI.13024 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de ocupación de plazas en los centros de internamiento de menores infractores de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2277/2025 RGEPI.13025 ————**

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que dispone la Comunidad de Madrid en los centros de internamiento de menores infractores.

**———— PI-2278/2025 RGEPI.13026 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo del mismo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "Administración, gestión y operación de los Centros de Proceso de Datos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid" a Fujitsu Technology Solutions, S.A. por un importe de 17.990.129,08 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses.

**———— PI-2279/2025 RGEPI.13030 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo, por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe total de 40.443.173 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga de 42 contratos (1901 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de "Atención a personas mayores dependientes en centro de día. Año 2022", desde el 12 de junio de 2025 hasta el 11 de junio de 2027.

**PI-2280/2025 RGE.13033**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los "Servicios para la gestión de escuelas infantiles 2-3-3, dividido en 5 Lotes", de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 7.768.334,10 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.

**PI-2281/2025 RGE.13034**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los "Servicios para la gestión de la Escuela Infantil Adivinanzas de Alcorcón", de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.729.724,04 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.

**PI-2283/2025 RGE.13045**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 83.179 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 21300.

**PI-2284/2025 RGE.13046**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 22.870.450 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 22703.

**PI-2285/2025 RGE.13047**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 104.680 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 62600.

**PI-2286/2025 RGE.13048**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 22.654.142 € que incrementan el PROGRAMA 928N CENTRO 7013 SECCIÓN 7 PARTIDA 64001.

**PI-2287/2025 RGE.13050**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 3.025.000 € que incrementan el PROGRAMA 942M CENTRO 7001 SECCIÓN 7 PARTIDA 89000.

**PI-2288/2025 RGE.13051**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué importe facturó Quirónsalud a la Comunidad de Madrid por asistencia en urgencias en 2024 en los hospitales de Torrejón, Villalba y Pozuelo?

**———— PI-2291/2025 RGEPI.13061 ————**

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de pacientes ha derivado la Consejería de Sanidad al Hospital Universitario Quirónsalud Madrid (Pozuelo) en el primer trimestre de 2025?

**———— PI-2292/2025 RGEPI.13086 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 2.768.697 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 22706.

**———— PI-2293/2025 RGEPI.13087 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 806.404 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 22809.

**———— PI-2295/2025 RGEPI.13089 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 1.514.543 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 28001.

**———— PI-2296/2025 RGEPI.13090 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los € que incr3.000.000 incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 48099.

**———— PI-2297/2025 RGEPI.13091 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 2.413.644 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 49000.

**———— PI-2298/2025 RGEPI.13092 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 24.445.115 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 62600.

**———— PI-2299/2025 RGEPI.13093 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria de donde provienen los 2.237.781 € que incrementan el PROGRAMA 928M CENTRO 7012 SECCIÓN 7 PARTIDA 77301.

**———— PI-2300/2025 RGEPI.13097 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que han recibido formación en capacitación de usos de dispositivos del 1 de enero de 2025 al 31 de mayo del 2025.

**———— PI-2301/2025 RGEPI.13098 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación obrante en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de la Comunidad de Madrid, en relación con las actuaciones que se están llevando a cabo en el jardín trasero del Bien de Interés Cultural con la Categoría de Monumento "Hospital Homeopático de San José", sito en la calle Eloy Gonzalo, 3 de Madrid, recibida en 2025 y hasta la fecha de recepción de esta petición de información.

**———— PI-2303/2025 RGEPI.13104 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 4 de junio de 2025, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "Administración, gestión y operación de los Centros de Proceso de Datos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid" a Fujitsu Technology Solutions, S.A. por un importe de 17.990.129,08 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses.

**———— PI-2304/2025 RGEPI.13115 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cisternas de agua y coste de las mismas que han suministrado al municipio de Villa del Prado, en el presente ejercicio.

**———— PI-2305/2025 RGEPI.13117 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los estudios que se han elaborado por el Canal de Isabel II para efectuar la gestión integral del agua de Villa del Prado.

**———— PI-2306/2025 RGEPI.13119 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones que se han celebrado, en el presente año, entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento para llevar a cabo la gestión del agua de ese municipio.

**———— PI-2313/2025 RGEPI.13186 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de tasación del archivo personal de Vicente Aleixandre encargado por la Comunidad de Madrid y recibido en el año 2025.

**———— PI-2314/2025 RGEPI.13187 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de los documentos remitidos desde el año 2021 a junio de 2023 al Ayuntamiento de Madrid, poniendo en su conocimiento los problemas observados respecto al estado de conservación y mantenimiento del Bien de Interés Patrimonial "La Casa de Vicente Aleixandre", en Madrid, declarado por Decreto 32/2022, de 1 de junio, del Consejo de Gobierno (BOCM 8-06-2022).

**———— PI-2316/2025 RGEP.13191 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de todas las reuniones que ha tenido el Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

**———— PI-2317/2025 RGEP.13195 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los miembros que forman parte, a la fecha actual, del Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-2318/2025 RGEP.13197 ————**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto de la Consejería de Transportes sobre la instalación de ascensores en la estación de Puente de Vallecas.

## **5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

### **———— DESIGNACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad por la Sra. Diputada Dña. Ana María Prados Vega.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## **7. OTROS DOCUMENTOS**

### **7.4 RÉGIMEN INTERIOR**

#### **———— RESOLUCIÓN NÚM. 23/2025 ———— DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA**

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 apartado d) del vigente Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

**CONSIDERANDO** el escrito que se acompaña a la presente Resolución de nombramiento de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 5 de junio de 2025, por el que, una vez comprobado que la candidata cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y ponderados los méritos personales y profesionales que reúne la aspirante, se propone el nombramiento

mediante libre designación como Letrada Coordinadora de Archivo, Documentación y Biblioteca de la Asamblea de Madrid a Dña. Blanca Cid Villagrasa, funcionaria de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid.

**RESUELVE<sup>6</sup>**

**Primero.** Resolver el procedimiento de libre designación convocado por Resolución de esta Presidencia de fecha 1 de abril de 2025.

**Segundo.** Atendiendo a lo expuesto en la propuesta de nombramiento elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, se nombra a Dña. Blanca Cid Villagrasa, funcionaria de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid, como Letrada Coordinadora de Archivo, Documentación y Biblioteca (P.T. núm. 375, "Letrada Coordinadora de Archivo, Documentación y Biblioteca" (Grupo A, Subgrupo A1; N.C.D.: 30; C.E.: 48.411,12 €).

**Tercero.** Los efectos económicos y administrativos de la presente Resolución comenzarán a producirse desde la toma de posesión en el referido puesto de trabajo.

**Cuarto.** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y en los tablones de anuncios de la Cámara, notificándose a la interesada la presente Resolución acompañada de la propuesta elevada por la Secretaría General de la Asamblea de Madrid de fecha 5 de junio de 2025, como motivación de la designación.

Sede de la Asamblea, 5 de junio de 2025.  
La Vicepresidenta Primera  
(Por delegación según Resolución de  
Presidencia de 21 de junio de 2023)  
ANA MILLÁN ARROYO

**RESOLUCIÓN NÚM. 24/2025**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA**

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 29 de mayo de 2025, esta Presidencia,

**RESUELVE<sup>7</sup>**

**Primero.** Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de la Presidencia, de 30 de octubre de 2024, para la cobertura del puesto de trabajo que se relaciona:

NÚM. PUESTO	DENOMINACIÓN	N.C.D.	C.E. ANUAL
132	"Administrativo-Secretario/a de Dirección", adscrito a la Dirección de Gestión Parlamentaria.	22	19.692,24 €

<sup>6</sup> Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

<sup>7</sup> Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

**Segundo.** Adjudicar el referido puesto de trabajo a la siguiente funcionaria, haciendo constar, en su caso, el puesto liberado.

**Dña. María Teresa Pacheco Bejarano**, con una puntuación de 41,67 puntos.

Puesto liberado: Núm. 135, "Jefe del Negociado de Mesa", NCD 22 y complemento específico anual de 19.692,24 euros.

**Tercero.** Los efectos económicos y administrativos de dichos nombramientos serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 5 de junio de 2025.  
La Vicepresidenta Primera  
(Por delegación según Resolución de  
Presidencia de 21 de junio de 2023)  
ANA MILLÁN ARROYO

**— RESOLUCIÓN NÚM. 25/2025 —  
DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA**

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones asignadas por el artículo 6.2 apartado J) del vigente Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

**CONSIDERANDO** la vacante del puesto de trabajo núm. 246, "Jefe del Servicio de Contratación y Licitación Electrónica".

**CONSIDERANDO** la Resolución de esta Presidencia, de fecha 19 de mayo de 2025, por la que se convoca este puesto para su provisión en comisión de servicios.

**CONSIDERANDO** la propuesta de nombramiento, elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de junio de 2025.

**RESUELVE<sup>8</sup>**

**Primero.** Designar a Dña. María Mercedes Zazo Martínez, funcionaria de carrera del Cuerpo de Técnicos de Gestión, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 246, "Jefe del Servicio de Contratación y Licitación Electrónica", en aplicación del artículo 3 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, de la Disposición Final Cuarta, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

**Segundo.** De conformidad con el artículo 64.6 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, al funcionario de carrera designado para ocupar el mencionado puesto en comisión de servicios, se le reservará el que venga ocupando como titular.

---

<sup>8</sup> Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea de Madrid, o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

**Tercero.** La cobertura definitiva de este puesto de trabajo dejará sin efecto la presente Resolución de nombramiento, reingresando Dña. María Mercedes Zazo Martínez a su puesto de trabajo, núm. 356, "Jefe de la Sección de Contratación y Licitación Electrónica".

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
La Vicepresidenta Primera  
(Por delegación según Resolución de  
Presidencia de 21 de junio de 2023)  
ANA MILLÁN ARROYO

## **7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES**

### **———— PNL-330/2025 RGEF.12879 Y RGEF.13316/2025 ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, a la vista de la solicitud de corrección de error RGEF.13316/2025, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, a la Proposición No de Ley PNL-330/2025 RGEF.12879, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 110, de fecha 12 de junio de 2025, en las páginas 24590, 24666 y 24667, acuerda admitirla, modificando su objeto, que queda como sigue: "1. Paralizar y retirar de forma inmediata, por atentar abiertamente contra la independencia judicial y la separación de poderes, el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, para la ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal; el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. 2. Financiar a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia, por los costes derivados de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia", disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2025.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores